

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE. — EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.679. Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143. Sábado 12 de abril de 1919

De intereses agrarios

La oruga en los encinares extremeños

Un ilustrado ingeniero Agrónomo, el señor Cruz Valero, primero, y después el ingeniero de Montes, don Angel G. Calderón, nos han hablado en la prensa recientemente, con el juicio propio de su autoridad, de la invasión de la oruga que hoy asola estos encinares, causando un perjuicio ciertamente incalculable sobre la principal y más importante riqueza de una gran parte de nuestra comarca extremeña.

La descripción hecha primeramente por mi particular y distinguido amigo señor Valero, acerca de la manera y forma de la presentación del insecto, en estos encinares, entraña una gran verdad. Y es para mí indudable que la mariposa de este lepidoptero debe depositar sobre el ramaje y parte alta del tronco de las encinas infestadas, tantos y tan infinitos huevecillos, que doquiera resulta un brote en estado incipiente y se abre, es muy raro no encontrar en el señales evidentes de la existencia de su larva.

Esto parece demostrar que el organismo vegetal en su movimiento de renovación y avance anual, se apodera de aquellos primeros gérmenes de la oruga que coinciden en su implantación con el punto de salida de los tallos renovadores; retenidos y aprisionados en sus partes terminales, hasta que llegado el momento de la foliación, tiene lugar la evolución del huevecillo en pequeña larva o gusano, pareciendo así mismo innegable, ser ese estado primitivo del brote, el medio adecuado para la evolución de aquellos gérmenes. Ese medio proporciona también a la pequeña larva el alimento indispensable para su conservación y desarrollo progresivo, apenas operada aquella primera transformación. Es decir, que el gusano en cuanto se vislumbra, sin que tenga todavía su desarrollo mayor, magnitud que la punta de un alfiler, se le descubre ya dentro del brote en el estado más rudimentario de foliación, alimentándose con él.

Hace más de veinticinco años, en la invasión anterior de oruga que soportaron nuestros encinares, expuso el que habla a la consideración de un señor propietario en grande escala de esta riqueza, estas mismas observaciones y consideraciones, añadiendo que en su sentir el único medio eficaz de combatir esta plaga, consistía en inocular, sencilla y brevemente a la encina en los comienzos del movimiento de la savia, una substancia soluble al extremo de ser fácilmente recogida y transportada, por el jugo vital de la planta a todas las partes de su ramaje, envenenando con ella los brotes, sin ofensa ni agravio de ninguna clase para el árbol y su fruto.

Indicaba también a dicho propietario que personas de sus condiciones e iniciativas, eran las llamadas a excitar el interés de las Diputaciones provinciales extremeñas y el de los Municipios, con el de todos los señores propietarios, de tan importante riqueza, puesto que siendo muchos y muy valiosos los elementos directamente interesados en su conservación, una vez convocados y pue-

Comentarios a las operaciones de nuestro ejército en África

(POR TELÉFONO)

Las noticias recibidas en Madrid referentes a las operaciones realizadas por nuestro ejército de África, han producido excelente efecto.

Los resultados se consideran inmejorables para nuestro porvenir en Marruecos.

Las operaciones pueden considerarse divididas en dos grandes partes que se diferencian por sus resultados definitivos.

De una parte se ha conseguido des-

PROTESTAS CONTRA LA EXPORTACION

(POR TELÉFONO)

Orse.—Con motivo de la orden del Gobierno dejando sin efecto las medidas adoptadas por la Junta provincial de Subsistencias sobre prohibición de exportar ganados, se han exteriorizado grandes protestas de la población.

Los periódicos y las fuerzas vivas de la capital se han apresurado a consignar su opinión, orientada en el mismo sentido.

Combates en Marruecos.—Importantes operaciones.

(POR TELÉFONO)

El alto comisario de España en la zona de Marruecos, telegrafía al Gobierno comunicando que un convoy que salió de la posición Hamman para Alcazar-Seguer, fué atacado por una cabila enemiga, trabándose lucha con las fuerzas que vigilaban el convoy y con las que acudieron de la citada posición, que también puso en juego su artillería para combatir al enemigo.

Esto ofreció oportunidad para castigar duramente a los agresores, que sufrieron grandes pérdidas apreciadas a la simple vista, quedando en nuestro poder gravemente herido, un hijo del influyente caid, Bu-bai.

Por nuestra parte, las bajas fueron las siguientes:

El capitán Granados, de las fuerzas regulares, herido de bastante gravedad, y cuatro indígenas de las mencionadas fuerzas, heridos gravemente.

Con objeto de evitar la repetición de estos ataques y al mismo tiempo con la finalidad de unir las Comandancias de Ceuta y Larache, el comandante general de Ceuta asumió el mando de las fuerzas militares de ambos territorios, y de acuerdo con las instrucciones recibidas del alto comisario de España en Marruecos, dispuso que tropas de la Comandancia de Larache, de la posición del Mulusa, ocupasen importantes poblados en Vebel-Faho-Miu, al mismo tiempo que la harca amiga del caid Beni-Alis y nuestra policía enlazaban dichas fuerzas del territorio de Larache con otras españolas de la Comandancia de Ceuta, teniendo como objetivo final el de dirigirse a Alcazar-Seguer, llevando el convoy de la posición de Hamman.

La reforma de San Juan

(POR TELÉFONO)

Según se nos informa, hoy será entregado al señor Vázquez Torres, concejal de nuestro Ayuntamiento, un escrito que suscribe un buen número de vecinos de Badajoz, que se preocupan del embellecimiento de la ciudad, en el que piden al señor Vázquez que exponga en el Cabildo de esta noche los deseos de los firmantes, contrarios a que esos jardines se construyan a un distinto nivel del de la plaza. Y expresan los vecinos que firman el escrito, que no comprenden qué razones se puedan alegar para crear semejante obstáculo al libre tránsito por la plaza. Y alegan además, que si bien la construcción de las escalinatas puede estar fundamentada en razones técnicas, no ocurrirá lo mismo con los jardines.

Estamos conformes. Esos jardines, o esplanada, construidos en alto y con gradas para el acceso a ellos, es un error que debe ser subsanado por quien corresponda, pues ya que el pueblo gasta el dinero en modernizar una plaza, hay derecho a sacar de su sacrificio el mayor resultado posible. Y es abiertamente incoherente e incomprensible entorpecer la libre circulación del público con tal estorbo.

Los firmantes del escrito al señor Vázquez, además de solicitar la modificación de los jardines y de reconocer que en conjunto, el proyecto de reforma de San Juan es un acierto que demanda que se pongan árboles—o al menos ahora se hagan los huecos para ellos—alrededor de la iglesia Catedral. Que ya se reclamó varias veces.

Prensa oficial

(Gaceta de Madrid)

La Gaceta del día 10 inserta un real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que se convoque al Cuerpo de Veterinarios titulares para la renovación de su Junta de gobierno, con arreglo al párrafo 3.º del artículo 99 de la Instrucción.

Asimismo dispone que se proceda en la forma que prescribe la Ordenanza aprobada por real orden de 10 de noviembre de 1906, a la elección de tres vocales propietarios y cuatro suplentes, que deben sustituir en su Junta de gobierno a los que han de cesar en la misma, por haber cumplido el tiempo reglamentario y cubrir las vacantes que en ella existan, pudiendo ser reelegidos los que cesan.

Añade la citada real orden que las listas y papeletas a que se refiere el artículo 5.º de la Ordenanza citada se remitan en las capitales de provincia donde hubiere varios subdelegados de Veterinaria, al más antiguo de estos, y que la elección en las capitales pueda verificarse, si conviniere, en un solo local.

Por último, agrega que la votación para elegir a los compromisarios en cada partido judicial se verifique el día 4 de mayo próximo, y la de los vocales propietarios y suplentes, por los compromisarios en las capitales de todas las provincias, el día 11 del mismo mes.

También la misma Gaceta publica una disposición de la Subsecretaría de Instrucción pública desestimando las reclamaciones presentadas por doña Obdulia de la Cerda y doña María Ana Eloya, y nombrando con carácter definitivo regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de maestros de Badajoz, a doña Amparo Martín Carrasco.

HACIENDA CONFERENCIAS TELEFONICAS

Junta administrativa
En la mañana de ayer, en el despacho oficial del señor delegado de Hacienda y bajo la presidencia de éste, se celebró Junta administrativa contra Antonio Otero Centeno, que en días pasados fue sorprendido al pasar la frontera portuguesa conduciendo un caballo, y algunas pequeñas cantidades de tocino, chorizo y pan.

Se acordó en definitiva que pasara el asunto al Juzgado, para que éste proceda en forma.

Libramientos
Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes libramientos: Don Dionisio Salvados, 82 pesetas.

Señor presidente de esta Audiencia provincial, 8.000.

Señor Tesorero de Hacienda, 7.200.

Prórrogas
En el día de ayer se concedieron por el señor delegado de Hacienda las siguientes prórrogas de seis meses para liquidación de sus testamentos:

De don Enrique García Moreno, que falleció en Valverde de Leganés.

De don Tomás Cerezo Grajera, que falleció en la Nava de Santiago.

De don Antonio Camacho Muñoz, de Medellín.

La venta del tabaco
El importe de las ventas de tabaco realizadas en esta provincia durante el pasado mes de marzo, asciende a pesetas 705.000, y como en igual mes del año anterior se vendieron tabacos por valor de 651.976, resulta en el año actual un alza de pesetas 71.024.

Desde 1.º de enero a 31 de marzo del año actual, las ventas de tabacos en esta provincia importaron pesetas 2.952.862, y como en igual trimestre del año 1918 solo se realizaron operaciones por valor de 1.910.841, resulta que en el año actual ha existido en la provincia de Badajoz mayor consumo de tabaco, que se traduce en un alza de 542.021 pesetas en las ventas.

Madrid, 11, 23'40 h.

Romanones y los periodistas
El Presidente del Consejo recibió al mediodía a los periodistas en el Ministerio de Estado.

Uno de los representantes de la prensa le preguntó si la semana que viene le pasaría en el campo.

Así sea—confesó el Conde—pero bueno será aguardar que llegue para afirmarlo, pues ahora en este puesto no es posible anticipar nada.

Pues la próxima semana invita a la meditación—agregó otro de los periodistas, me he leído algunas obras buenas.

—Yo estoy siempre en meditación, pues lo mismo por la mañana que por la noche hago examen de conciencia.

Otros periodistas preguntaron al Presidente si era cierta la noticia que había circulado referente a la compra a Inglaterra de cierto material de guerra para el servicio de nuestro ejército.

Pues no tengo la menor noticia de ese asunto—contestó Romanones—pero trataré de informarme detalladamente, y para esto me propongo conferenciar con el Ministro del ramo.

También le interrogaron los periodistas al conde de Romanones acerca de la proyectada huelga de tranviarios, contestando el Presidente, que hasta el lunes podrían producirse modificaciones esenciales respecto a los términos en que ahora resulta planteado el conflicto.

Añadió que su deseo era el de evitar la huelga a toda costa, y que para lograrlo se proponía poner en juego toda clase de esfuerzos, con objeto de llegar a una solución satisfactoria.

Muerte de un senador
Ha fallecido en esta corte el señor duque de Granada, decaído de los sesos y miembro ilustre de una de las casas de la más rancia nobleza española.

Ministro enfermo
Se encuentra ligeramente enfermo el ministro de Marina, señor Chacón.

Por este motivo no ha concurrido a su despacho oficial, pero se cree que mañana podrá reanudar su vida ordinaria.

Muerte de un ex diputado
Ha muerto el ex diputado a Cortes

Muerto ilustre
Madrid.—La noticia de la muerte del duque de Granada, ha congregado en su domicilio a muchísimas personas de la más alta aristocracia madrileña.

Uno de los primeros personajes que acudieron a dar el pésame, fué el infante don Carlos.

También estuvieron en la casa mortuoria el infante don Fernando y la duquesa de Talavera, que está emparentada con el finado.

El Rey envió al coronel Molins para que diese el pésame en su nombre a la familia del difunto, conminó a don Carlos a que se hiciera el entierro con el mayor esplendor, y que el cadáver se trasladara a Zaragoza, para que recibiera sepultura en la capilla de la familia, que es una de las que existen en la Catedral de La Seo.

Un artículo de "La Epoca"
Madrid.—El periódico "La Epoca", órgano del partido conservador, dice en su número de hoy que conviene repetir una vez más que los conservadores no sienten impaciencias por ocupar el Poder. Existiendo un Gobierno que se ha ofrecido y comprometido a legalizar la situación económica, sería un insensato el que aconsejase al Rey en los actuales momentos la disolución de estas Cortes.

No hay ni puede haber político monárquico, que sea leal al Rey y que le aconseje la firma del decreto de disolución.

Termina el artículo haciendo constar que no sólo se defiende a la Monarquía en los Alcázares y visitando la casa palatina, sino también en la plaza pública y haciendo la vida ordinaria.

Una fiesta en Palacio
Madrid.—El día 21 del corriente serán obsequiados en Palacio con un té todos los concurrentes al Congreso médico que estará reunido en esos días.

Iniciativa del Gobernador
Madrid.—El gobernador civil de Madrid, señor Romeo, ha decidido establecer en los jardines del edificio que ocupan las oficinas del Gobierno una escuela modelo, donde podrán recibir enseñanza 80 niñas que se reclutarán entre las hijas de las obreras.

A la instalación de esta escuela, seguirá la de otras análogas si la iniciativa da buen resultado.

SITIOS

donde puede usted suscribirse a "Correo de la Mañana", EN MADRID

Librería de Fernando Fé.—Puerta del Sol, núm. 15.

EN BARCELONA

Librería "Verdaguer".—Rambla del Centro, núm. 5.

EN BADAJOZ

Librería y Papelería de Florencio Oer.—Plaza de la Constitución, número 14.

Librería de Manuel Durán.—Meléndez Valdés, núm. 15.

Estanco de la calle Meléndez Valdés, núm. 4.

La Estrella.—Plaza de la Constitución, núm. 10.

Y en la Administración del periódico, que despacha día y noche.

Boletín de suscripción

Don _____ habitante en _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por _____ (1) _____ de _____ de 19 _____ El suscriptor, por _____

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.

(1) Meses, trimestres o años.

Las operaciones en Marruecos

(POR TELÉFONO)

Se sabe que las noticias recibidas de nuestro Alto Comisario en Marruecos referente a las operaciones realizadas en dicho territorio han causado gran impresión al Gobierno.

Se asegura también que el Gobierno ha ordenado al general Berenguer que no prosiga las operaciones.

REGALO

NÚMERO DEL BILLETE DE LA LOTERÍA NACIONAL DEL DÍA 21

24.051

TODOS LOS DIAS LEA LISTED

CORREO DE LA MAÑANA

LOS PUEBLOS

Información comercial

CASA Y CORTIJO

LOS LIBROS

Espargosa de la Serena defendiendo el orden y la Religión y organizando la sociedad sobre bases jurídicas superiores, no olvidará nunca la acción social y aplicándose a sociedades católicas prosiquieran cultivando las virtudes que en ellos inculcaba el ambiente social que les rodeaba.

Termino invitando al señor Almazán a hacer el resumen del acto, aconsejando a todos le escucharan con atención, pues indudablemente diría cosas que habrían de ser muy provechosas.

El señor Miranda, que estuvo muy elocuente, fué aplaudido con verdadero entusiasmo al terminar su discurso.

Comenzó el señor Almazán por manifestar el pánico que le producía tener que hablar en aquellas circunstancias. Había hablado ante obispos, señadores, diputados, académicos... y en todas partes sintió la frialdad propia de tales ceremonias, tan contrarias al acto que celebraban aquellos muchachos que habían poblado el ambiente de su ruralidad de poesía. Pero en ninguna parte sintió el miedo que sentía al hablar ante el apostolado social, ante el Cura de Los Santos, cuya labor, que tan de cerca tocaba, consideró como la más compleja y más sabia.

Felicito a todos los que habían intervenido en el acto, y muy en especial al señor Miranda, que con su palabra cálida quien sabe si algún día llevaría este ambiente al Congreso, como diputado de Los Santos de Maimona.

En un párrafo hermoso, sencillamente admirable, señaló los dos caminos que verían ante sí los jóvenes que le escuchaban, uno completamente llano, poblado de rosas a uno y otro lado, con bancos por doquier para el descanso. Otro lleno de asperezas, camino de espinas donde el hombre no encuentra sino obstáculos. Os darán a escoger los dos caminos. El primero os lo ofrecerán los que están acostumbrados a ofrecer aquello que saben no pueden cumplir, el camino que, ofrece una vida imposible sin irabajar, camino fácil de recorrer, pero a cuyo final está el abismo, la perdición. En cambio otros ofrecerán el segundo camino, el camino del irabajar, erizado de espinas, pero a cuyo final os encontraréis con la gloria, con la alegría del deber cumplido y con la conciencia inmaculada.

Seguid siempre, terminó diciendo, el segundo camino que os trazan los que, como vuestro director, no engañan a las masas con ofrecimientos que saben no podrán cumplir, pero que os ofrecen otras más positivas y justas que hará de vosotros, los hombres del mañana, dignos discípulos de tan insigne maestro.

Una ovación atronadora coronó la hermosa oración del señor Almazán, de la cual estas líneas no dan ni una idea remota.

Nuestra más sincera felicitación a la Juventud Católicossocial, que sabe organizar actos que revelan un entusiasmo digno de estímulos, bríos y pujanza para la conquista de un luminoso porvenir. — R. Teyde, 10 abril 1919.

Burguillos Hállanse las existencias casi agotadas; debido a ello, las operaciones que se efectúan son de escasa importancia y únicamente para el consumo de la población.

Regulanse las cotizaciones a los precios siguientes: trigo, 19'90 pesetas fanega; cebada, 12'50; avena, 7'50; garbanzos, 50; aceite del año, 17'50 pesetas arroba; lana basta, 20 pesetas arroba.

Movimiento de mercancías Por esta estación del ferrocarril, durante la primera decena del presente mes, han entrado de Portugal y salido para dicha nación, consignadas en pequeña velocidad, las siguientes mercancías:

Importación Día 1.º Consignados a Badajoz dos vagones madera; a Valencia-Grao, 40 bocoyes brea; dos expediciones iguales a la anterior para el mismo punto; a Campanario, un vagón madera; a Badajoz, dos féim; otro a Sevilla y 50 fardos pieles para Badajoz.

Día 2. Un vagón madera a Villafraanca de los Barros, cuatro a Badajoz, uno a Cabeza del Buey y dos a Sevilla.

Día 3. Siete vagones madera para Badajoz y uno para Pozoblanco.

Día 4. Un vagón madera para Almendralejo, otro para Zafra, otro para Puertollano, uno para Sevilla, cuatro más para Zafra, cinco más para Badajoz, uno a Veredas y otro a Puertollano.

Día 5. A Badajoz un vagón madera y 27 fardos pieles, cinco vagones madera para Sevilla, otra expedición de tres y ocho fardos pieles para Badajoz, un vagón madera a Puertollano y otro a Sevilla.

Día 6. 79 cajas de azulejos para Málaga, cinco vagones para Sevilla, uno para Veredas, otro para Almendralejo y seis para Badajoz.

Día 7. 21 vagones madera para Badajoz, tres para Sevilla, uno para Guareña, otro para Zújar, otro para Ciudad Real, otro para Almendralejo, para Bémezo, uno, otro para Casuera y otro a Cabeza del Buey.

Día 8. Tres vagones madera a Badajoz, seis para Sevilla, dos a Puertollano, dos a Veredas y uno a Azuaga.

Día 9. 15 vagones de la misma mercancía para Badajoz, siete para Puertollano, a Villanueva de Córdoba uno y otro para cada una de las plazas de Puertollano, Cabeza del Buey, Valencia del Ventoso, Zafra y Guareña.

Día 10. Un vagón lanas para Badajoz, otro de maderas para Mérida, otro para Don Benito, dos para Puertollano

Casi siempre causa un poco de temor que las muchachas lean novelas. Para muchas gentes, una mujer que lee novelas, si no es inmoral está a dos dedos de serlo. Para estas gentes la moral y la cultura son incompatibles.

Es muy frecuente que muchos padres prohiban a sus hijas toda lectura fuera de las religiosas; para ellos, una novela es algo así como una mina flotante que al ser tocada por manos femeninas, estalla con estruendo, causando horribles males, efectos nefandos y no sé cuántos trastornos más. Este temor resulta un poco pueril y demuestra dos cosas: o que los padres no conocen otra literatura que las de Trigo o Belda—si no conociesen ninguna, no se preocuparían de que sus hijas leyesen o no; la ignorancia es muy desprecupada y poco malévola—o lo que es peor, un desconocimiento completo del carácter de sus hijos y no mucha confianza en la rectitud de sus pensamientos.

De lo que resulta a veces, que tal conducta sea un incentivo para saborear a hurtadillas y con fruición frutos tal vez demasiado décidos.

A veces también estas prohibiciones son innecesarias: no se siente necesidad ninguna de vida espiritual y es muy frecuente encontrarse con mujeres que tienen a gala no haber cogido un libro en su vida y que confiesan con una ingenuidad extraordinaria, que la lectura les produce sueño. Otras consideran la lectura como una pérdida de tiempo, o como una cosa sin provecho ni utilidad.

Lo único que las conmueve hasta derramar lágrimas, es una posible soltería y su única inquietud los hechos del vecino, las veces que sale o entra y los chismes que les cuenta la criada.

La mujer española se halla a un bajo nivel intelectual que de puro grotesco causa pena. Y es que, como dice un novelista contemporáneo, la mujer española posee una seriedad y una fuerza moral admirable, pero resultan fastidiosas desde el punto de vista literario.

Resultan fastidiosas por su intolerancia y por ese desdén característico hacia todo lo que sea distinto a su modo de ser, y critican a las que tienen gustos opuestos a los suyos y que por excepción gustan de instruirse; a éstas las consideran como unas *cursiles*—porque la señorita analfabeta dice *cursiles*—o, como dirían los franceses, unas *detrachées*.

Hay el prejuicio de que leyendo se relajen los sentimientos y se pervienten las personas. Esto es una equivocación. La mujer española es, ante todo, profundamente moral y apoya todos los actos de su vida en esta moralidad, que la protege como una fuerte coraza de todo lo que ella considera repugnante. En España, aun en el vicio somos más morales que en los demás países. Una novela no puede producirnos daño alguno; yo estoy segura, además, de que estas novelas serían arrojadas con disgusto. Todo lo desagradable repugna y esta sensación tiene un eco sonoro y potente en nuestra moral; pero tampoco seamos timoratas: no hay que ponerse en la extrema linde: un término medio, aunque vulgar, es el lugar adecuado.

Es preciso que las muchachas lean, y que lean mucho. En esto como en todo referente a la mujer, tropezamos con otro inconveniente: en España no se han preocupado ni autores ni editores en crear una biblioteca femenina, haciendo con esto una obra divulgadora y cul-

Azuaga Remitido.—(Por telégrafo) Profetamos del telegrama y comentarios que hace *La Región Extremeña* referente al abandono que dicen se ha dejado al Alcalde para resolver crisis obrera; todas clases sociales y centros se ofrecieron, en asamblea convocada por el Alcalde, para resolver conflicto obrero, quedando resuelto, gracias a este ofrecimiento, dicho conflicto.

Por la Junta directiva Círculo Industrial Minero.—El presidente, Francisco Lupión.

En cuarta plana más información comercial.

López Prudencio dijo una vez que en España se lee poco y lo poco que se lee, de gorra; se dirige naturalmente en términos generales; en tratándose del sexo femenino, esta gorra adquiere dimensiones desusadas. Y se comprende; la mujer tiene menos dinero disponible que el hombre, y cuando lo tiene juzga más lógico gastárselo en un adorno o en una chuchería que pueda lucir; la chuchería puede aportar un pirope vulgar, y para nosotras la perspectiva de un *estástido* monísima, supone, de la satisfacción, un engrosamiento momentáneo de dos centímetros.

Pero la gorra citada hace a la larga una gran obra de divulgación, y esto no debe combatirse; claro que esto para los autores y editores es de un efecto desastroso, pero hemos de argüirles, que abaraten sus libros, si no quieren sufrir la gorra *per se*.

Debemos leer, además, porque los libros son nuestros mejores amigos, que nos nos critican ni nos engañan; en nuestras horas de tedio, ellos nos distraen; en nuestros males nos alivian y contribuyen a mitigar nuestras tristezas.

No hay dolor que una hora de lectura no pueda consolar, ha dicho con razón no sé quién.

No hay duda de que la exclusión de ciertas novelas es conveniente, no sólo por lo que tales novelas puedan inducirnos a la *perversión*, sino por buen gusto; lo desagradable o lo repugnante no debe leerse. Una novela que deje el ánimo abatido o asqueado no debe leerse, no sólo por el mal sabor que nos deje, sino por el arte y en la vida, todo debe ser bello, claro, limpio y recto. Las deformidades en uno y en otra, destruyen la felicidad y son como tumores malignos que nos hacen sufrir hasta la muerte.

MARGARITA

Los Santos Velada literaria Apenas comenzada su existencia; ya ha dado señales de vida la Juventud Católicossocial, esa hermosa institución creada por el Cura de Los Santos y que, como todas sus obras, nace robusta y prometedora de porvenir brillante.

Con motivo de celebrar el ilustre apostolado social su fiesta onomástica, la Juventud quiso brindarle el homenaje de dedicar a una fiesta que demostrara que no en balde se reciben sus enseñanzas ni se respira el ambiente social que le rodea, y con la fragancia de los años mozos, de esos años jay, en que valen más unos versos que un billete del Banco, surgió la velada literaria, improvisación de una juventud brillante que mira cara a cara al porvenir, por estar fortalecida por las dos grandes armas que vencerán y vencerán en todos los tiempos: la fe y el trabajo.

Comenzó la velada recitando el joven Manuel Martínez Galán una poesía original dedicado al homenajeado. No sé por qué, pues carezco de méritos para ello, pero tanto por esta poesía como por otras escritas por este mismo joven, uno de los que más honran este Colegio de segunda Enseñanza, *adivino* en el un verdadero poeta que puede dar obras gloriosas a su patria. Y en demostración de que no exagero, basta preguntar a cuantos escucharon de sus labios emocionados las firmes estrofas impregnadas de delicadeza, fragantes como las primeras flores de la primavera, y brotando del corazón con la sublime sinceridad de las cosas sentidas. La emoción que produjo en el auditorio fué grande, el reino de la poesía imperó unos momentos en nuestras almas y todos aplaudimos entusiasmados al joven poeta que de modo tan maravilloso supo hacernos olvidar de la triste prosa de la vida.

Los jóvenes Vicente Andrés, Bernardo Fernández, Víctor Martínez y Francisco García Asensio leyendo poesías muy delicadas, nos demostraron todos ser espíritus selectos capaces de comprender y divulgar las grandes creaciones de los genios.

Fernando Miranda ocupó a continuación la tribuna, levantando nutridos aplausos la presencia del joven estudiante. Comenzó dirigiendo un saludo respetuoso a los asistentes al acto encomendándose a su benevolencia, muy principalmente a la del ilustrado propagandista católico de la oficina de información de enseñanza de *El Debate* y miembro de la Confederación Nacional Católico-Agraria, don Isidro Almazán Francos, que honra el acto con su presencia.

El señor Miranda expresó su temor de hacer el ridículo al hablar sin preparación ninguna ante las personalidades que le escuchaban, pero este temor al ridículo se desvanecía ante el generoso impulso de su corazón que le impedía a demostrar en aquellos momentos el agradecimiento de todos los estudiantes por el sacrificio hecho por el doctor Fernández Santana, renunciando pompas y vanidades para seguirlos educando, para seguir guiando su vida hacia un porvenir justo.

La juventud está obligada a formar en las avanzadas del ejército cristiano,

ron los obreros vecinos de aquel pueblo Hermínio Mateo Guzmán y Miguel Ruiz Quintana, pertenecientes al gremio de herreros, ejercer coacción en forma bastante violenta contra el libre ejercicio del trabajo.

Noticiosas las autoridades de ello, fueron detenidos.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Don Benito Por coaccionar Con motivo del paro que sostienen los obreros de Don Benito, al objeto de conseguir determinadas mejoras que oportunamente formularon; se permitie-

Droguería Extremeña

SOSA CAUSTICA

La de mayor graduación.—GRANDES RENDIMIENTOS para la fabricación de JABON.—Gran economía.—Consultar precios.

DROGUERIA EXTREMEÑA.—SAN JUAN, 34

Los legítimos y renombrados Trillos "TORPEDO", los vende, únicamente, la casa

FELIX SCHLAYER

(SUCESOR DE A. ABLES Y COMPAÑIA)

Sucursal en Badajoz:

Campo de San Juan, n.º 8

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

(Sólo en) Madrid, 11, 23-40 h.

Mercados

Cebones, 3'61 a 3'72.
Vacas, 3'48 a 3'70.
Novillos, 3'48 a 3'70.
Corderos, 3'50.

Impresiones del mercado

No se ha respetado la tasa señalada para el ganado vacuno, porque los abastecedores, temerosos de quedarse sin carne, han pagado las reses a precios más altos.

En cuanto al ganado lanar están comprometidas las cantidades necesarias para las mañanzas del sábado, al precio que se fija.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'90.
Banco de España, 505.
Tabacos, 505.
Francos, 83'10.
Libras, 23'17.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 108.

Lotería Nacional

Premios mayores

Primero.—11.599, Cartagena.
Segundo.—4.925, Barcelona.
Tercero.—6.544, Barcelona.
Cuarto.—5.656, La Carolina.
Resio de los premios mayores 11.638, 11.589, 1.570, 10.992, 11.141.

Consejo de ministros

El conde de Romanones ha dicho que el lunes próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Viaje de un alto personaje inglés

Dice al Gobierno el Comandante general de Méjilla que Lord Herstell, acompañado de dos jefes del ejército, visitó la zona Cide-Danaman-Kentiusi, regresando a la plaza por el monte Arrui y embarcando luego para Málaga en el vapor *Princesa de Asturias*.

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chavarrí

Lealtad, 12.—Madrid.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de Depurativas

CARABANA

Antiherpéticas

Antibiliosas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Comisión mixta de Reclutamiento

Continúan los juicios de revisiones de los mozos de la provincia, en el local designado para estos fines en el palacio de la Diputación provincial.

Higuera de Vargas.—Reemplazo de 1919: Manuel Leva Sánchez, Antonio Torrado Almeida, Ramón Cavallante Aguilar, Juan de Antonio Jaramillo, Ramón Rodríguez Pizarro, Manuel Delgado Torrado, Juan Bernádez Díaz, Daniel Pereira González, exceptuados del servicio en filas; Diego Campanón Ardila y José Castillejo García, pendientes de presentación para el 23 de los expedientes justificativos de sus exenciones respectivas; Luciano Almeida Larios, pendiente de la observación de su padre; Antonio Borrachero Díaz, Andrés Saiguero Vázquez, Jacinto Nogales Sánchez y José Fernández Sierra, excluidos temporalmente del Contingente; Francisco Avila Soriano y Manuel Borrachero Berjano, soldados. Revisión de 1918: Francisco Aguilar Jaramago, Juan Calvo Campanón, Agapito Adelante Larios, Eloy González León y Eugenio Felipe Viera, exceptuados del servicio en filas; Antonio Larios Gil, excluido temporalmente del Contingente. Revisión de 1917: Juan Campanón Ardila, Manuel Moreno Jaramago, Manuel González Caro, José Méndez Jaramillo, Claudio Sánchez Berjano, Salustiano Megías Sánchez, Francisco Jaramago Torrado, Manuel Lozano Felipe, José Luna Felipe, José Adame Barreto y Francisco Rodríguez Cadenas, exceptuados del servicio en filas; Modesto Larios Felipe y Antonio Cadenas González, excluidos temporalmente del Contingente. Revisión de 1916: Mariano González Cañón, Juan Borrachero Campanón, Nicolás Vera Romero, Antonio Suro-Léal, Francisco Cañón Fernández y Joaquín García García, exceptuados del servicio en filas; y Remigio Rodrigo Larios, pendiente de que el padrastro del mozo sea reconocido en el pueblo de su vecindad por los médicos titulares de Alconchal, don Mañas Ramírez y don Angel Rodríguez del Castillo, cuyo resultado se remitirá a la Comisión para el 23 del actual mediante la certificación consiguiente.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha llegado a ésta don Julio García Pérez, secretario de la Comunidad de Labradores de Montijo. —Ha venido don Manuel Aragüete, alcalde de Villanueva del Fresno. —Del mismo punto don José Martínez Baselga, farmacéutico, don Antonio Chávez Merino y don Antonio Chávez Guarino. —De paso para Solana de los Barros hemos tenido el gusto de saludar a don Alberto Elias del Toro, maestro nacional de Villanueva del Fresno. —Se encuentra en ésta don Juan García Fernández, abogado y director del colegio de la Purísima Concepción de Zafrá. —En el correo de ayer marchó a Madrid don Enrique Agudo, ingeniero agrónomo. —Se encuentra en Badajoz el señor marqués de Valderrey, diputado a Cortes por Almedralejo. —De Olivenza ha llegado don Augusto Gómez, propietario. —Ha salido para Alburquerque don Alberto Pasalodos, joven alumno de esta Escuela de Perito agrícolas. —Ha regresado a Almedralejo el señor conde de Osilo, senador del Reino. —De Torre de Miguel Sesmero ha regresado don Francisco Moreno Rivas, oficial de la Diputación provincial. —Ha venido de Villar del Rey don Manuel Pérez Orrego, corresponsal nuestro en aquel pueblo. —Ha salido para Tálaga el industrial don Jesús Carballo, acompañado de su familia. —De Monesterio ha llegado don Antonio Sampayo, propietario. —De Fuente de Cantos don Antonio Veneno, propietario.

—Marchó a Almedral el propietario don Vicente Tovar. —Ha regresado a La Garrovilla el diputado provincial don Manuel Romero de Tejada. —De Barcarrota ha venido el industrial don Manuel Balsera, acompañado de su esposa. —Hemos saludado a don Nicanor Pimentel, procedente de Llerena, licenciado en Filosofía y Letras. —Se encuentra enfermo hace unos días nuestro querido amigo don Juan Macías Sánchez, oficial de la Sección administrativa de Primera enseñanza. —Ayer dió a luz una niña la señora doña Laurencia Covarsi, esposa de nuestro compañero el capitán de Infantería don Enrique Segura. —También dió a luz otra niña la señora doña Filomena López, esposa de nuestro compañero el abogado del Estado don Luis Bardají.

Comunidad de Labradores DE RIBERA DEL FRESNO

Subasta El día 13 del próximo abril, a las once de la mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aprovechamientos de rastroleras y gramas de unas 5.000 fanegas de terrenos próximamente, subdivididas en lotes, por tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas. En las oficinas de la misma se hallará desde esta fecha el pliego de condiciones. Ribera del Fresno, 25 de marzo de 1919.—Por el Sindicato, el secretario, José Mestres.

INFORMACIÓN COMERCIAL

La demanda de garbanzos En general se está acentuando el retraimiento de los labradores en cuanto a la oferta de garbanzos. En la capital se efectúan pocas operaciones, pagándose a precios altos, teniendo éstos la tendencia firme al alza. De los pueblos recibimos noticias coincidiendo en un todo con el mercado de esta plaza.

Consejo de Agricultura Trabajos y resoluciones durante el pasado mes Trabajos sobre la adquisición de datos en todos los pueblos de la provincia, para la formación de estadísticas referentes a las riquezas de viñedos y olivares, expresando extensiones de cultivo, valoración y clases. Acuerdo de pasar a los jueces respectivos cuatro relaciones de contribuyentes morosos en el pago de cuotas por el impuesto de reparto de langosta, pertenecientes a los pueblos de Mérida, Olivenza, Quintana de la Serena y Siuella, para que con arreglo a la ley de Plagas del Campo se hagan efectiva por la vía de apremio, entregando el importe de la recaudación a los presidentes de las Juntas locales de los citados pueblos, con el fin de que puedan atenderse las obligaciones reglamentarias para la extinción de la plaga. Trabajos de la Información agrícola perteneciente al mes actual y acuerdo de

remiirla a la superioridad, referente a cereales, leguminosas, tubérculos, productos transformados, diversos productos animales, carnes y observaciones generales sobre las cosechas, estado de los campos y de la Ganadería. Aprobación de la cuenta de gastos de material del Consejo perteneciente al año 1918, por la cantidad consignada por la Diputación provincial para tal fin y acuerdo de remitir copia autorizada de la misma a la superioridad, con arreglo a las instrucciones recibidas y a los efectos de la aprobación definitiva. Acuerdo de dirigir oficios a varios propietarios de fincas infestadas de germen de langosta, para que dentro del plazo de diez días expongan en su defensa lo que estimen, en vista de haber sido propuestos por la Junta local del término municipal de Llera para la imposición de correctivo, por no haber realizado trabajos de saneamiento durante la última campaña de invierno. Acuerdo de establecer en Castuera un depósito del material de extinción sobrante de campañas anteriores, y del que en el año actual pueda facilitar el Estado, como Centro principal de la zona más invadida en la provincia, para repartirlo a las Juntas locales de plagas que hayan de solicitarlo y que más lo necesiten. Acuerdo de dirigir un oficio al ilustrísimo señor director general de Agricultura, Minas y Montes, participándole la gran invasión que existe en esta provincia, de la plaga de la "oruga", la cual desde hace ya varios años viene ocasionando inmensos perjuicios en la cosecha del fruto de bellotas, principal alimento del ganado de cerda, cuya fuente de riqueza es una de las más importantes en esta región, encareciendo de la superioridad tenga a bien ordenar que, con la mayor urgencia, se gire una visita por el personal competente a los términos municipales más invadidos, y se propongan los medios que se consideren más eficaces para combatir la terrible plaga que tanto daño viene causando a los ganaderos, ocasionándose también con la escasez de la bellota, el aumento de precio en la carne de cerdo, por tener necesidad de apelar para el engorde a otros piensos.

Despacho de asuntos de frámite, distintas órdenes especiales y de carácter circular, e incidencias con motivo de la campaña contra la plaga de langosta, nombramientos de vocales de Juntas, despacho de correspondencia, oficial de la Presidencia y de los asuntos relacionados con el señor Gobernador civil, sobre expedientes de Comunidades de Labradores, corredores de Comercio y deslinde de vías pecuarias.

Zafra En el mercado hay gran demanda de ganado vacuno, siendo pocas las operaciones que se realizan por retraerse los ganaderos, pues debido a que los piensos en abrevaderos son abundantes, abstiense de llevar sus ganados a la plaza. En el ganado lanar, debido al precio que se cotizan, los compradores no hacen operaciones, esperan a que baje, pero la tendencia es firme, y no es de esperar que desciendan los precios. Los corderos se pagan de 25 a 27 pesetas uno. En corderos, carneros y ovejas, escasean las operaciones. Los precios del mercado son: trigo, a tasa; cebada, 10'50 pesetas fanega; avena, 8; garbanzos, 40; habas, no hay; aceite del año y vieja, 15 pesetas arroba; lana merina, 60 pesetas arroba; idem churra, 20.

Zarza Alanje Hay calma en el mercado de cereales, debido escasa demanda. Precios reguladores son: trigo, 100 kilos, 45 pesetas; cebada, 10 pesetas fanega; avena, 8; garbanzos, 40; habas, 22'50; aceite del año, a 17'50 pesetas arroba; idem viejo, 16. Hay muchas existencias de lanas, pero no se hace demanda para adquirirlas.

COMPANIA D'ASSURANCES GENERALES

SEGUROS CONTRA INCENDIOS COSECHAS FUNDADA EN EL AÑO 1819 Capital social: 2.000.000. Reservas: 31.503.000. Simestros pagados desde su fundación: 426.658.184'41.

DELEGACION GENERAL: MADRID

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA: SABINO CAMACHO DE CASTRO ZURBARAN, NÚM. 2.—TELÉFONO NÚM. 407

Probad el Anis del ZORRO Carlos Vidarte.—JEREZ

Santa Bárbara Probad los exquisitos jarabes para refrescos fabricados por Miguel Nieto Marin Marca «Santa Bárbara». Precio: arropa de 16 litros, 41 pesetas con envase. Zarza o limón, clase garantizada. Pedid amontillado fino 5.º y cerveza Cruz del Campo. NUEVA, 11 Teléfono número 65 —ALMEDRALEJO—

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo", San Juan, 29.—BADAJOZ

TELÉFONO 112 Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado. CARMENTOLINA El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo. 0'75 céntimos caja metálica. El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

Folleto de «Correo de la Mañana» 99 IVANHOE POR WALTER SCOTT Traducción de I. Bonet —Bien pensado. Por mi parte hare cuanto pueda; pero, no me falseis. —Mano y guante. Mas daos prisa, en nombre del Cielo. Bracy reunió sus hombres, corrió a la poterna y la abrió de par en par; sin embargo, cuando lo hubo hecho, la fuerza portentosa del caballero del candado echó al suelo a cuantos quisieron estorbarle la entrada. Dos de los primeros cayeron inmediatamente; los otros cedieron, no obstante los esfuerzos que para contenerlos hacia su jefe. —Perros—barbotó Bracy.—¡Dos hombres solos bastan para arrollarlos! —¡Es el mismo demonio!—dijo un veterano retirándose cubierto de golpes y contusiones. —¡Y aunque lo fueral—respondió el normando,—¡huiréis de él hasta llegar al infierno! Las llamas devoran el castillo, villanos. Si no tenéis valor, haga sus veces la desesperación; dejadme habérmelas con ese valiente campeón.

de lo que os importa saber. Wilfrido de Ivanhoe está herido y prisionero en este castillo, y perecerá abrasado por las llamas si no acudis en su auxilio. —¡Ivanhoe! ¡Wilfrido de Ivanhoe expuesto a perecer! La vida de cuantos están en el castillo me responderá del menor daño que le sobrevenga. Enseñadme donde está. —Esa escalera que está frente a vos conduce a su aposento. ¿Queréis que os acompañe? —No—respondió el caballero,—vuelvo a deciros que vayáis a la barbacana... no me fio de vos, Mauricio. Durante este combate y la breve conversación que le siguió, Cedric, al frente de algunos de los suyos, entre los cuales se distinguía el ermitaño, al ver abierta la poterna internose en el pasadizo, arrollando a los desanimados partidarios de Bracy, de los cuales unos pedían cuartel, otros presentaron débil e inútil resistencia, y los demás huyeron desparpados. Bracy levantóse del suelo como pudo, y echó una fríste mirada al que le había vencido. —¡No se fia de mí!—murmuró.— ¡Y acaso he merecido yo su confianza? Después recogió su espada, se quitó el yelmo en señal de sumisión, y encaminándose a la barbacana, entregó la espada a Locksley, a quien encontró en el camino. Mientras tanto, el incendio iba en aumento y las llamas penetraban ya

a través de mil riesgos; seguidme sin deteneros. —No os seguiré sola—respondió denodadamente Rebeca.—Si os dió la vida una mujer, y no una fiera de estos montes; si vuestro corazón siente algo de caridad; si vuestra alma no tiene la misma dureza que vuestra armadura, salvad a mi padre y a este caballero herido. —El caballero herido—repuso Brian de Bois-Guilbert con su frialdad acostumbrada—tomará el tiempo como venga, y debe serle indiferente morir en las llamas o a los filos del acero. Y en cuanto a vuestro padre, ¿quién diablos podrá encontrarlo en estos momentos? —Fiera implacable, prefero morir mil veces en el incendio que recibir la vida de vuestras manos. —Eso no depende ahora de vos—dijo Brian,—os burlásteis una vez de mí, pero no os burlaréis dos. —Y al decir estas palabras, apodórose de la aterrada judía, y a despecho de su resistencia y de sus lágrimas, la arrebató del aposento. —¡Vil templario!—exclamó Ivanhoe;—baldón y denuesto de tu Orden, deja libre a esa infeliz. Traidor Brian, estás bajo mis órdenes, y sabre beber tu sangre. —Si no gritáis, no os encuentro—dijo el caballero del candado que en aquel momento entraba en la estancia en que había ocurrido esta terrible escena. —Si sois caballero—le dijo Ivanhoe,—no penséis en mí... seguid a ese malvado... salvad a Cedric y a lady Rowena. —Serán salvados a su tiempo—respondió el del candado;—pero primeramente sois vos. Cargó entonces con Ivanhoe, con la misma facilidad que el templario con Rebeca; bajó precipitadamente la escalera, llegó a la poterna; y dejando a su amigo en manos de dos monteros, volvió al castillo para salvar a los otros prisioneros. El incendio había destruido casi por completo una de las torres de la fortaleza, de cuyas troneras y ventanas salían llamas a torrentes; sin embargo, en los otros puntos, la gran solidez de los muros de piedra y de las bóvedas logró resistir a sus progresos; y allí era donde dominaba el incendio de las pasiones, más terrible tal vez y quizá más devorador que el que había suscitado la cruel venganza de Ulrica. Los sitiadores perseguían a sus enemigos de salón en salón, y de aposento en aposento, saciando así la rabia que desde hacía tanto tiempo sentían contra el sangriento Frente de Buey y contra los instrumentos de su tiranía. La mayor parte de los sitiados se defendieron hasta morir; pocos pidieron cuartel, pero ninguno lo obtuvo. Resonaban por doquiera los lastimeros ayes de los heridos y el estrépido de la pelea. El suelo estaba cubierto de la sangre de las víctimas.